



III REUNION EXTRAORDINARIA DEL FORO DE PRESIDENTES DE PODERES LEGISLATIVOS DE CENTROAMERICA Y LA CUENCA DEL CARIBE

DECLARACIÓN DE SAN PEDRO SULA SOBRE EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE FOPREL 13 DE FEBRERO DEL 2004

Nosotros, Presidentes y Representantes de los Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe, en el marco de la III Reunion Extraordinaria del Foro, celebrada en la ciudad de San Pedro Sula, Republica de Honduras, el día 13 de febrero del 2004 consideramos oportuno reflexionar sobre lo que ha sido el FOPREL, a lo largo de una década de existencia, con el propósito de continuar con la ejecución de sus objetivos, así como con su desarrollo y perfeccionamiento, con el ánimo latente de cumplir con los encomiables fines que motivaron su creación, impulsados por el ideal unionista que nos legara el General Francisco Morazán, emitimos la presente

DECLARACIÓN DE SAN PEDRO SULA

PRIMERO:

Reconocemos la necesidad de profundizar en los procesos integracionistas como una condición ineludible para afrontar los enormes desafíos que presentan las coyunturas mundiales, con la firme determinación de fortalecer nuestra institucionalidad y soberanía, resolver democráticamente los conflictos sociales, y generar un clima de justicia y equidad, reiteramos nuestro firme compromiso de continuar fortaleciendo los lazos de cooperación entre los Poderes Legislativos de la comunidad internacional y particularmente los que conforman FOPREL.

SEGUNDO:

Entendemos los logros de FOPREL, y en especial los criterios vertidos por los organismos de la comunidad internacional, como un aliciente para continuar mejorando su fortalecimiento, razón por la que nos comprometemos a mantener un proceso de mejoramiento continuo de nuestra institucionalidad para alcanzar los objetivos de nuestra plataforma filosófica y un mayor respaldo ciudadano.

TERCERO:

Consideramos que es un imperativo fortalecer los instrumentos legales del FOPREL, y sus órganos conexos, de manera que su funcionamiento sea cada vez más armonico y efectivo, garantizando en todo caso la institucionalización y modernización de su estructura organizativa.

San Pedro Sula, Republica de Honduras, C. A



III REUNION EXTRAORDINARIA DEL FORO DE PRESIDENTES DE PODERES LEGISLATIVOS DE CENTROAMERICA Y LA CUENCA DEL CARIBE

CUARTO: Consideramos indispensable fortalecer a FOPREL con mayores recursos economicos propios y con estrategias innovadoras de busqueda de recursos de cooperación, a efecto de poder brindarles un soporte adecuado al trabajo de la Secretaria Permanente, las Comisiones Interparlamentarias y los organos conexos, para cuyo efecto hemos resuelto reformar las Actas Constitutivas de FOPREL e ICEL, convirtiendolos en organos de integración subregional aun más eficientes y provechosos.

QUINTO: Interpretamos la realidad imperante en Centroamerica y la Cuenca del Caribe, como un llamamiento a mantenernos alertas y unidos, a fin de coadyuvar esfuerzos orientados a consolidar la democracia y la soberania regional como elemento necesario para la consecucion de una auténtica convivencia armónica.

Finalmente, los Presidentes y Representantes de los Poderes Legislativos de Centroamerica expresamos nuestro profundo agradecimiento al Congreso Nacional de la Republica de Honduras, por su generosa hospitalidad y excelente organizacion para con las actividades de este Foro. Asimismo, hacemos votos por el fortalecimiento de las democracias en Centroamerica y la Cuenca del Caribe, como herramientas necesarias para el arraigo de la Paz, la democracia y la integración en el istmo Centroamericano y el Caribe.

En fe de lo cual, suscribimos esta declaración en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras, el dia trece de febrero del dos mil cuatro.

Ciro Cruz Zepeda Peña
Presidente de la Asamblea Legislativa del Salvador
y Presidente de FOPREL

San Pedro Sula, Republica de Honduras, C. A.



**III REUNION EXTRAORDINARIA DEL FORO DE PRESIDENTES DE PODERES
LEGISLATIVOS DE CENTROAMERICA Y LA CUENCA DEL CARIBE**

Carlos Antonio Noguera Pastora
Presidente de la Asamblea Nacional de
Nacional la Republica de Nicaragua

Porfirio Lobo Sosa
Presidente del Congreso
Nacional de Honduras

Mario Redondo Poveda
Presidente de la Asamblea Legislativa
de la Republica de Costa Rica

Manuel Antonio Baldizón Méndez
Secretario del Congreso de la Republica
Guatemala

Valdemar Castillo
Vicepresidente de la Cámara de Diputados
de Belice